ACTA DE REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ELEVADOR SITO EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN MÁLAGA, EN PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ, N.º 2, MÁLAGA

MA-14/2020–SER-AB **EXPEDIENTE EN GIRO: CONTR 2020 484683**

Mediante anuncio realizado en el Perfil del Contratante de esta Delegación Territorial se publicó la fecha de apertura del sobre único electrónico y los miembros de la Unidad Técnica de Apoyo que asisten al órgano de contratación en esta labor. Conforme se indica en el artículo 159.6 de la LCSP no se celebra acto público de apertura de las ofertas ya que se garantiza mediante dispositivo electrónico que la apertura de las proposiciones no se realiza hasta que haya finalizado el plazo para su presentación.

En Málaga, a las 9.30 horas del día 22 de octubre de 2020, en la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz n.º 2, se reúne la Unidad Técnica de Apoyo que asiste al órgano de contratación con objeto de examinar y calificar la documentación contenida en el Sobre único electrónico "DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" presentado a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica y relativo a la licitación publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía de fecha 11 de septiembre de 2020, para la adjudicación del contrato arriba indicado.

Ana Patricia Gil Diéguez, Jefa de Personal y Administración General
Tania Luzón Guadix, Asesora Técnica
M. Isabel Pavón Boyero, Jefa de Sección de Contratacion

Primero- Comienza el acto de apertura, constando dentro del plazo límite de presentación de proposiciones, hasta las 12.00 horas del día 30 de septiembre de 2020, que han tenido entrada a través de SiREC- Portal de Licitación Electrónica las siguientes proposiciones:

EMPRESAS	JUSTIFICANTE Nº	FECHA	HORA
GENERAL ELEVADORES XXI SL	202099906393113	28/09/2020	11:44
ORONA S.COOP	202099906400055	28/09/2020	13:45

Ninguna oferta ha sido presentada fuera de plazo.

Segundo.- Se procede a la apertura de los ficheros que componen el Sobre Único "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas" presentados dentro de plazo y alojados en el Portal de Licitación SiREC.

Plaza San Juan de la Cruz, 2 29007-Málaga
Tel. 951 932500 Fax. 951 932510

Es copia auténtica de documento electrónico

Realizada la apertura, las ofertas son descifradas y almacenadas en el Expediente de licitación electrónica del citado Portal, comprobándose que los documentos presentados en cada oferta cumplen con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares(PCAP).

Tercero.- Seguidamente, se constata que las ofertas económicas (importe IVA excluido) presentadas que se especifican a continuación no concurren en baja temeraria:

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)
GENERAL ELEVADORES XXI SL	516,00 €
ORONA S.COOP	564,00 €

Cuarto.- Conforme al Anexo VI del PCAP, aplicando la fórmula prevista, se procede a la puntuación obtenida de las ofertas económicas presentadas y a su clasificación por orden decreciente (puntuación máxima 100 puntos), resultando:

ORDEN	EMPRESA	PUNTUACIÓN
1	GENERAL ELEVADORES XXI SL	100 puntos
2	ORONA S.COOP	91,13 puntos

Quinto.- Se acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación a favor de la empresa GENERAL ELEVADORES XXI SL, con mejor puntuación.

Sexto.- A la vista de lo anteriormente expuesto, y conforme a lo señalado en la clásusula 10.5 del PCAP se porcederá a requerir por medios electrónicos a través del Portal de licitación electrónica SiREC la documentación previa a la adjudicación para que en el **plazo de siete días hábiles** siguientes al del envío, presente, a través de SiREC, la siguiente documentación:

- Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora.
- Documentos acreditativos de la representación.
- Obligaciones tributaqrias
- Obligaciones con la Seguridad Social.
- Impuestos sobre Actividades Económicas.
- En su caso, personas trabajadoras con discapacidad.
- En su caso, Promoción de igualdad entre mujeres y hombres.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica

Ana Patricia Gil Diéguez, Jefa de Personal y Administración General
Tania Luzón Guadix, Asesora Técnica
M. Isabel Pavón Boyero, Jefa de Sección de Contratacion

Es copia auténtica de documento electrónico